Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1083

00554

0000

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS -SBE N° 14/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.

Asunción, 18 de OCTUBRE de 2012

VISTOS:

La Nota de fecha 25 de setiembre de 2012, por medio de la cual la Encargada de Administración y Finanzas del Hospital Nacional remite los antecedentes administrativos y solicita la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 14/2012 "Adquisición de Muebles y Enseres"; y el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación, mediante la Resolución D.G. 075/2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Hospital Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 14/2012 "Adquisición de Muebles y Enseres".

Que por Resolución D.G. N° 75/2012, dictada en fecha 13 de agosto de 2012, el Director General del Hospital Nacional, Dr. Víctor L. Ramírez Onieva, ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Diana Bareiro B, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del Hospital Nacional; la Abog. Graciela Arzamendia, por la Asesoría Jurídica del Hospital Nacional; el Ing. Walter Duarte Ferrari, Jefe del Departamento de Mantenimiento, y el Arq. Marcelo Chase, Jefe del Servicio de Obras Civiles, designados por Resolución D.G. N° 75/2012, ha elevado el correspondiente informe de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación, conforme consta en el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 19 de setiembre de 2012.

El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación conforme al siguiente detalle:

ADJUDICADO	LOTE N°	ITEM	MONTO
FRIOPAR S.R.L.	1	1, 2, 3, 4	142.217.393
NELIDA MENDOZA "NM DISEÑOS"	2	16	6.225.000
MEGA SERVICE S.R.L.	3	5,6,8,9,10,12,18,19	131.084.880
TOTAL ADJUDICADO:			279.527.273

Que el Comité de Evaluación recomienda se declare desiertos los Item 7, 11, 14, 15 y 17 en razón de que las ofertas superan sustancialmente los precios referenciales y en cuanto al Item 13 en razón de que las ofertas no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Que para el presente llamado se cuenta con los recursos financieros necesarios según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2828/2012, por la suma de G. 366.810.000.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2711, de fecha 08 de octubre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 14/2012 "Adquisición de Muebles y Enseres", de acuerdo con el siguiente detalle:

	Oferente	RUC	Ítem	Monto Adjudicado
1	Friopar S.R.L.	80001642-4	1, 2, 3, 4	142.217.393
2	Nélida Mendoza "NM DISEÑOS"	1009022-3	16	6.225.000
3	Mega Service S.R.L.	80017477-1	5, 6, 8, 9, 10, 12, 18, 19	131.084.880
	Total Adjudicado			279.527.273

SON GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES.

Artículo 2°. Declarar desiertos los siguientes ítem:

- ✓ Ítem 7 – Bebedero eléctrico.
- ✓ Ítem 11 – Fichero de metal.
- ✓ Ítem 13 – Heladera.
- ✓ Ítem 14 – Mesa.
- ✓ Ítem 15 – Silla interlocutora de cuerina.
- ✓ Ítem 17 – Silla para secretaria.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1083

00003

18 de OCTUBRE de 2012
Hoja N° 3

Artículo 3°. Disponer que son partes anexas a la presente Resolución el Informe de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", de la dependencia Centro Médico Nacional – Hospital Nacional.

Artículo 5°. Autorizar al Director General del Hospital Nacional - Centro Médico Nacional a suscribir los contratos respectivos con las firmas adjudicadas.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/drbb/lbm

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS
19/10/12 690-
Lady